

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de este término, CERTIFICA. Que en el libro de Actas que se lleva en el año 2018, en los Folios No. 0261 al 0268 del Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente dice: Acta No.25-2018. En la Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, y como Regidores del primero al octavo por su orden: en ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da Fé. Se procedió como sigue: **PUNTO. 7. PUNTOS VARIOS.**

Inciso a). Se presentó a Sesión de Corporación el señor Oscar Francisco Valle vecino de La Comunidad de los Llanitos Nueva Arcadia, Copan para exponer un caso sobre la invasión que tiene frente a su propiedad de la cual ya había interpuesto denuncia en el Departamento de Justicia Municipal, manifestando que no le resolvió y que dio por cerrado este caso, por tal razón pensó a bien estar en una Sesión de Corporación como último recurso para que le ayuden en la solución de dicho problema, El Apoderado Legal de la Municipalidad Mario Reynaldo Paniagua explica que se deben agotar todas las instancias pertinentes antes de ejecutar cualquier acción, ya sea en los Juzgados de Paz o La Fiscalía, siempre y cuando que las Autoridades Municipales no logren resolver dicho caso. El Director de Justicia Municipal asegura que le dio el trámite correspondiente a dicha denuncia y que una de las partes involucradas no se presentó a la cita que programo en la oficina, después de la participación de cada uno, tomo la palabra el señor Alcalde Vicente León, para delegar este caso a la Comisión de Urbanismo Municipal para que se desplacen al lugar y puedan hablar con la persona que vive en la vía pública, de igual forma les dio autorización para que puedan ofrecerle ayuda con una reubicación en otro sector en donde no afecte a terceros, con el fin de cuidar su integridad física, la Comisión acordó ejecutar esta acción el día miércoles veintiuno de noviembre del año en curso, una vez escuchado el señor Oscar Francisco Valle agradeció por la buena atención y disposición mostrada por parte de la Corporación Municipal. No habiendo más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 07:00 P.M. Firmándose la presente para constancia.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

*Municipalidad de Nueva Arcadia,
La Entrada, Copan.*



Extendida en La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia,
Departamento de Copán a los veintiocho días del mes de noviembre del
año dos mil dieciocho.



SECRETARIO MUNICIPAL

Cc/Archivo

Barrio El Centro, Junto al Parque Central de la Ciudad de La Entrada, Copan.
"Trabajando Juntos, Con Honestidad y Transparencia"
"Unidos Por El Desarrollo"

Tel: 2661-2449/nuevaarcadiamunicipalidad@hotmail.com

